

CONSOLIDADO

CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V S.F.P.
 NIVEL DE OPERACIONES
 CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B, CELAYA
 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
 (CIFRAS EN PESOS)

	MENSUAL		ACUMULADO	
Ingresos por Intereses		3,122,123.15		28,094,543.16
Gastos por Intereses		-1,024,540.25		-9,431,036.77
Resultado por posicion monetaria neto (margen financiero)		0.00		0.00
MARGEN FINANCIERO		2,097,582.90		18,663,506.39
Estimacion preventiva para riesgos crediticios		-86,772.17		-1,364,872.70
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		2,010,810.73		17,298,633.69
Comisiones y tarifas cobradas	111,847.99		1,398,565.21	
Comisiones y tarifas pagadas	-9,841.58		-151,297.27	
Resultados por intermediacion	0.00		0.00	
Otros ingresos (egresos) de la operacion	0.00	102,006.41	0.00	1,247,267.94
TOTAL INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACION		2,112,817.14		18,545,901.63
Gastos de administracion y promocion		-2,389,172.71		-20,819,867.17
RESULTADO DE LA OPERACION		-276,355.57		-2,273,965.54
Otros productos	9,751.98		318,308.26	
Otros gastos	-40,000.00	-30,248.02	-450,743.11	-132,434.85
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		-306,603.59		-2,406,400.39
Impuestos a la utilidad causados		0.00		0.00
Impuestos a la utilidad diferidos		0.00		0.00
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		-306,603.59		-2,406,400.39
Participacion en el resultado de subsidiarias y asociadas		0.00		0.00
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		-306,603.59		-2,406,400.39
Operaciones discontinuadas		0.00		0.00
RESULTADO NETO		-306,603.59		-2,406,400.39

Director General

LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA

Consejero de administracion

SR. JOSE LUIS LUCIO GODINEZ

CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B

ESTADO DE CAMBIOS CONSOLIDADO EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTORICO
(CIFRAS EN PESOS)

Actividades de operación	
Resultado neto	-299,103.59
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultados por valuación a valor razonable	0.00
Estimación preventiva para riesgos crediticios	86,772.17
Depreciación y amortización	72,954.09
Impuestos diferidos	0.00
Provisiones para obligaciones diversas	0.00
	<u>-139,377.33</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución o aumento en la captación tradicional	849,283.80
Disminución o aumento en la cartera de crédito	1,412,526.85
Disminución o aumento por operaciones en tesorería (Inversiones en valores)	-1,308,420.71
Préstamos bancarios y de otros organismos	0.00
Amortización de préstamos bancarios y de otros organismos	0.00
	<u>953,389.94</u>
Recursos generados o utilizados por la operación	<u><u>814,012.61</u></u>
Actividades de financiamiento	
Emisión de obligaciones subordinadas	0.00
Amortización de obligaciones subordinadas	0.00
Distribución de excedentes(1)	0.00
Pago de dividendos en efectivo (2)	0.00
Aportaciones o reembolsos de capital social	-22,300.00
Disminución o aumento en otras cuentas x pagar	0.00
	<u>-22,300.00</u>
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	<u><u>-22,300.00</u></u>
Actividades de inversión	
Adquisiciones o ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	-7,404.31
Disminución o aumento en cargos y créditos diferidos	0.00
Otras cuentas x cobrar	56,054.96
	<u>48,650.65</u>
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	<u><u>48,650.65</u></u>
Disminución o aumento de efectivo y equivalentes	<u><u>1,242,881.12</u></u>
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>6,603,387.11</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u><u>7,846,268.23</u></u>

El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117,118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

<http://www.cnbv.gob.mx>

Director General

LIC. JOSE ANTONIO REJOS ESPARZA

Consejero de administración

SR. JOSE LUIS LUCIO GODINEZ



Fortaleza Social A.C.
Federación de Cajas de Ahorro

Sinaloa 200-A Oriente Col. Alameda C.P. 38050 Celaya, Gto.
Tel. (461) 287 30 24 www.fortalezasocial.com.mx

Celaya, Gto. A 25 de octubre de 2019.

CAJA PROGRESSA, S.A. DE C.V., S.F.P.
Calzada Independencia no. 124-B, Centro
C.P. 38000 Celaya, Gto.

Asunto: Comentario Nivel de Capitalización 3er Trimestre 2019
Atención: Lic. José Antonio Alejos Esparza
Director General

El que suscribe el C.P. Roberto Eduardo Cervantes Bárcena, en mi carácter de Presidente del Comité de Supervisión de la Federación Fortaleza Social, A.C., en atención a los establecido en el artículo 212 fracción VI párrafo tercero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular vigentes, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, se elabora una breve explicación del concepto de Nivel de Capitalización establecido en el art. 210 tercer párrafo de las referidas disposiciones, a fin de incluirlo en los avisos, en las sucursales, o en las publicaciones, según corresponda, con el fin de facilitar su lectura e interpretación:

Conforme a la información financiera proporcionada por Caja Progressa, S.A. de C.V., S.F.P. el nivel de Capitalización al cierre de **septiembre 2019** es de **136.0362%** ello significa que la Entidad se encuentra debidamente protegida contra los riesgos de crédito y mercado en que incurre la derivado de su operación, por lo tanto se encuentra dentro de la categoría 1 conforme lo establecido Artículo 205 Bis 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular vigentes, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, esto indica que no les será aplicable Medida Correctiva alguna conforme lo establecido en el Artículo 205 Bis 7 de las referidas Disposiciones.

Agradezco su atención y estoy a su disposición para cualquier duda o aclaración con el presente.

ATENTAMENTE

C.P. Roberto Eduardo Cervantes Bárcena
Presidente del Comité de Supervisión
Federación Fortaleza Social, A.C.